z

Fecha: / /2024

**POSTULANTE** 

Nombre y Apellido:

Documento Nro:

Títulos Obtenidos de grado y posgrado -si corresponde:

**TESIS Y TESINAS FINALIZADAS**

Título de Tesina de Grado y de la Tesis de Postgrado si correspondiere:

(aclare Institución y Director/a, año de aprobación).

**TEMA DE INTERÉS PARA LA TESIS:**

Describa en no más de diez líneas su tema de interés:

Director/a y co-director/a previstos:

**Documentación a presentar según Resol. CS. 273/19:**

**En archivos digitales se debe adjuntar:**

a) DNI;

b) Partida de Nacimiento;

c) Certificado Analítico de la carrera de Grado y Certificación de la(s) carrera(s) de Posgrado previas –si existieren y los correspondientes títulos. Si tiene título de posgrado, acompañe además un resumen de la tesis.  En el caso de estudiantes extranjeros, los títulos de grado obtenidos deberán presentarse con el apostillado o trámite de legalización del máximo organismo, análogo al Ministerio de Educación de la Nación Argentina, que corresponda al país de origen.

d) Proyecto de Tesis avalado por el Director/a y Co-director/a -si tuviese-;

e) Plan de Formación que se propone realizar;

f) CV del Postulante;

e) Nota del Director/a y Co-director/a –si corresponde- aceptando la designación y declarando conocer y aceptar el reglamento de la carrera y otra vigente en la UNRC referida a la realización de postgrados;

g) CV correspondientes de los últimos 5 años de los directores/as;

h) Nota de la institución, entidad o empresa en la que el postulante se desempeña laboralmente, declarando su conformidad para con el cursado de la carrera, si correspondiere.

i) Si fuera Becario de Postgrado, constancia de asignación de beca.

**IMPORTANTE:**

Si bien en esta instancia se requiere la carga de documentación de manera digital, oportunamente se solicitará su **presentación en sus originales papel**, en los casos que correspondiere, al efecto de dar fe de los instrumentos públicos.

Al efecto de solicitar reconocimientos de créditos por cursos o carreras de posgrado, se deberá acompañar las correspondientes certificaciones de aprobación; programas y CVs de los profesores responsables. Normativa disponible en: <https://www.unrc.edu.ar/unrc/posgrado/docs/normativas/Reg-carreras-d-posgrado-res273-19.pdf>

Por último, luego de que el Doctorado comunique a cada postulante la aceptación de su inscripción, este deberá abonar en el área administrativa de la Secretaría de Posgrado de la FCH-UNRC el**arancel correspondiente a su inscripción.**

**CONTACTOS DEL POSTULANTE:**

Teléfono fijo: Celular:

E-mail principal y otro alternativo -si tuviese:

LUGAR DE TRABAJO/Actividad:

DECLARO POR LA PRESENTE CONOCER EL REGLAMENTO DEL DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES Y NORMATIVAS DE POSGRADO DE LA UNRC (Disponibles en <http://www.hum.unrc.edu.ar/carreras-de-posgrado-2/doctorado-en-ciencias-sociales/> y <https://www.unrc.edu.ar/unrc/posgrado/normativas.php> ) respectivamente.

Firma:

------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**DECLARO POR LA PRESENTE CONOCER LAS PAUTAS DE ARANCELAMIENTO DEL DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES**. A SABER: Inscripción, el equivalente a dos días de viáticos de referencia; Anualidad, el equivalente a tres días de viáticos de referencia; Derecho a Defensa de la Tesis, el equivalente a cuatro días de viáticos de referencia. En el caso de aspirantes residentes en el extranjero el arancel corresponde al equivalente a días de viático de referencia en dólares.

Firma:

------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

 

Correo electrónico: doctoradosoc@hum.unrc.edu.ar